

28 de marzo de 2005

~~A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA~~~~Antonio García Padilla~~~~INICIATIVAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA~~~~EL CENTRO COMPRENSIVO DE CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO~~

Hace unas semanas, en mi circular de 14 de febrero de 2005, les hablé de una serie de proyectos promovidos recientemente por la Universidad que tienen gran importancia para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en Puerto Rico. Mencioné dos proyectos principales de infraestructura: la Planta Piloto de Procesos Bioindustriales que construiremos para el Colegio de Mayagüez y el edificio de Ciencias Moleculares para los Recintos de Río Piedras y Ciencias Médicas. Mencioné también un proyecto de investigación básica, investigación aplicada y tratamiento de cáncer conocido como "Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico". Entonces, en mi circular de 14 de febrero, les ofrecí detalles en torno a la Planta Piloto de Procesos Bioindustriales y les señalé que en comunicaciones subsiguientes les proveería detalles en torno a cada una de las restantes iniciativas. En esta comunicación me refiero al Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico. Sé que ustedes han leído algo sobre el tema en la prensa del país. A continuación les resumo el trasfondo y los detalles de este significativo proyecto:

1. *El cáncer.* El cáncer es la segunda causa de muerte en Puerto Rico. En 2001, por ejemplo, se reportaron cerca de 4,700 muertes por cáncer en el país, ó 122.3 muertes por cada 100,000 habitantes. Más aún, la incidencia de la enfermedad se agudiza con la edad y toda vez que la población puertorriqueña avanza en edad relativa, atender esta enfermedad cobra cada día mayor significación.

Por otra parte, algunos tipos de cáncer se manifiestan con virulencia mayor entre hispanos que entre otros grupos étnicos. Por ejemplo, el cáncer cervical afecta más a la mujer hispana en los Estados Unidos que a la mujer afroamericana, asiática o blanca; y el varón de origen hispano es más susceptible al cáncer de próstata que el asiático y el indio americano.

De modo que se trata de un problema complejo cuya investigación sirve nuestras necesidades, así como nos lanza al servicio de la humanidad toda.

2. *Los centros comprensivos de cáncer.* Los centros comprensivos de cáncer responden a una iniciativa de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos. Son un paso de avance frente a modelos más limitados como eran los centros oncológicos de ciencias básicas, que se limitaban a la investigación de laboratorio sin entrar en funciones clínicas, o los centros clínicos que se limitaban a la investigación con protocolos terapéuticos. Los centros comprensivos entran de lleno en las tres áreas que son pertinentes en este campo: la investigación básica de laboratorio, la investigación clínica y la investigación epidemiológica que se orienta a la prevención y el control.

3. *Puerto Rico y los centros comprensivos de cáncer.* En los Estados Unidos hay 61 centros de cáncer ubicados en 32 estados y 38 de ellos son centros comprensivos. De los 61 centros, 43 están adscritos a instituciones de educación superior, aunque separados de las operaciones ordinarias de éstas.

Administración Central  
Jardín Botánico Sur  
1137 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-1117  
(787) 250-0060  
Fax (787) 750-8517

Allá para la década de los 70, con el auspicio de los Institutos Nacionales de Salud, Puerto Rico estableció un centro de cáncer que estaba dirigido a convertirse en un centro comprensivo. En 1986 se colapsó esa iniciativa y se perdió el apoyo de los Institutos. La fragmentación de los esfuerzos y la ausencia de apoyos institucionales y gubernamentales coordinados explican por qué no prosperó la iniciativa de entonces. Ahora en este nuevo esfuerzo hemos querido tomar las previsiones para que el problema del pasado no vuelva a surgir.

4. *Un Centro Comprensivo de Cáncer en la Universidad de Puerto Rico.* Nuestra iniciativa en este campo responde a un intenso proceso de conceptualización y maduración que tomó cinco años. Ese proceso partió de una convocatoria que hicieron los Institutos Nacionales de Salud en 1999 a 10 centros comprensivos de cáncer en los Estados Unidos y a las cinco instituciones universitarias más importantes de servicio a minorías, la Universidad de Puerto Rico entre ellas. Los Institutos pedían estrategias colaborativas de desarrollo entre los centros y las universidades. Nuestro Recinto de Ciencias Médicas y el *MD Anderson Cancer Center* de la Universidad de Texas decidieron vincularse para esos propósitos.

La relación entre ambas instituciones creció paulatina pero fuertemente. Se movió de un proceso de planificación conjunta entre 1999 y 2001, con apoyo de \$300 mil por parte de los Institutos, a una vinculación formal de trabajo con respaldos de \$18 millones. Esta última vinculación ha auspiciado estudios colaborativos entre facultativos nuestros y de *MD Anderson*, ha desarrollado infraestructura de investigación en cáncer, ha establecido un programa de entrenamiento para formar investigadores y profesionales de salud en materia de cáncer y desarrolló un plan estratégico para el establecimiento del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico.

5. *El Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico.* Al retomarse la idea de un Centro Comprensivo de Cáncer en la Universidad de Puerto Rico se identificaron dos preocupaciones principales: la estabilidad administrativa de sus operaciones y una base presupuestaria que no comprometiera las finanzas de la Universidad. Para asegurar la estabilidad, el Centro se creó por virtud de Ley — la Núm. 230 de 26 de agosto de 2004 — con el concurso tripartita de la Asamblea Legislativa. Para asegurar su base fiscal independiente, se le asignan por virtud de la referida legislación \$125 millones en diez años para el desarrollo del Centro. El Centro está regido por una Junta independiente, dirigida por funcionarios universitarios pero con representación de la comunidad y del gobierno. Su meta es clara: “De una parte, en términos de investigación, Puerto Rico podrá generar conocimiento sobre las causas de la enfermedad que son privativas de su gente. De otra, en términos terapéuticos, los pacientes tendrán acceso a una mayor cantidad de servicios clínico sin tener que dispersarse en busca de tratamiento”.

6. *El reto por delante.* Como dije antes, en el Centro Comprensivo de Cáncer los universitarios tenemos la oportunidad de desarrollar una gran iniciativa de docencia, investigación y servicio que rebasa el ámbito estricto de la medicina. Una iniciativa de docencia en la formación de profesionales de la salud bien entrenados en las particularidades de esta enfermedad; de investigación en ciencias básicas, en ciencias clínicas y en las muchas disciplinas — ambientales, culturales, de comportamiento, entre otras, — que auxilian en el entendimiento y en la atención del cáncer. Una iniciativa de servicio a Puerto Rico y al mundo en la generación de una más larga y más digna vida.

En su segundo siglo, la agenda de la Universidad de Puerto Rico avanza con proyectos como éste en el que se vinculan responsabilidad social y crecimiento en nuestras capacidades institucionales.

Cordial saludo.